

El Nacional

PRIMER DIARIO ORENSE

Machala, 20 de Julio del 2001

20 JUL 2001

Señor Dr.
RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
Presente.-



De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que el Ing. Erroll William Cartwright Betancourth Accionista de GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA, ha procedido a ceder y transferir 6.000 Acciones Nominativas y Ordinarias de valor de UN MIL SUCRES cada una de su propiedad en el Capital Social de la Compañía GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA, a favor de los Sres. Dr. Nicolás Castro Patiño, Abg. Iván E. Castro Patiño y Eco. Jorge Castro Patiño, cesión de la que se ha tomado nota, mediante la inscripción de rigor, con fecha 18 de Julio del año 2001, en los Libros de Acciones y Accionistas de GRÁFICOS ORENSES C.A. GRAFORCA.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

A continuación el detalle de los Títulos contentivos de las Acciones que el Ing. Erroll Cartwright B. ha cedido y transferido por cesionarios:

Dr. Nicolás Castro Patiño.

Título No. 3.308, correspondientes a las acciones No. 256.553 a la 258.552, contentivo de 2.000 acciones, cuyo valor es de S/. 2'000.000,00 de sucres.

Abg. Iván E. Castro Patiño

Título No. 3.240, correspondiente a las acciones No. 122.042 a la 124.041, contentivo de 2.000 acciones, cuyo valor es de S/. 2'000.000,00 de sucres.

Eco. Jorge Castro Patiño

Título No. 3.307, correspondiente a las acciones No. 254.553 a la 256.552, contentivo de 2.000 acciones, cuyo valor es de S/. 2'000.000,00 de sucres.

Particular que hago conocer a usted para los fines consiguientes.

Con mis consideraciones mas distinguidas, me suscribo de usted.

Atentamente,


Nicolás Castro Patiño

FUNDADO EN 1964

PRIMER Y MAYOR DIARIO ORENSE

4377

Machala, 30 de Junio del 2.000

Sr. Econ. Dn.
Jorge Castro Patiño,
GERENTE DE GRAFICOS ORENSES C.A. (GRAFORCA)
Ciudad.-

Señor Gerente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 202 de la Ley de Compañías, informo a Ud. que yo: Ing. Agr. Errol William Cartwright he transferido y endosado a favor del Dr. Nicolás Castro Patiño, Ab. Iván Castro Patiño y Econ. Jorge Castro Patiño, las Acciones Nominativas Ordinarias del valor de Un Mil Suces cada una, representadas en los Títulos de Acciones, que a continuación singularizo e indico:

Dr. Nicolás Castro Patiño, Título No. 3308, Acciones No. 256553 a la No. 258552.

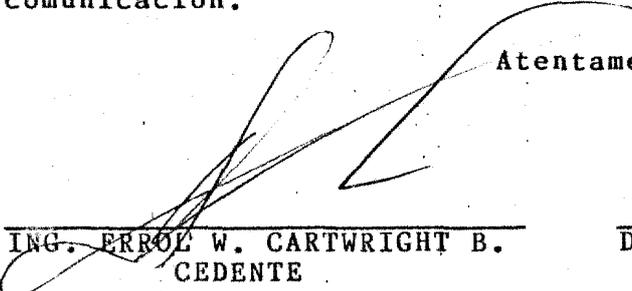
Ab. Iván E. Castro Patiño, Título 3240, Acciones No.122042 a la No. 124041.

Econ. Jorge Castro Patiño, Título No. 3307, acciones No. 254553 a la No. 256552.

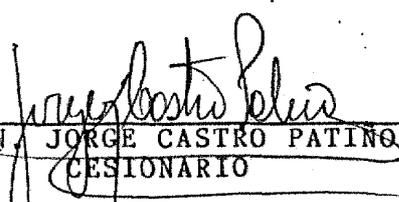
Sírvase realizar la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de Gráficos Orenses C.A. la Transferencia del Dominio de las Acciones indicadas en esta comunicación para que tenga validez contra la Compañía y terceros.

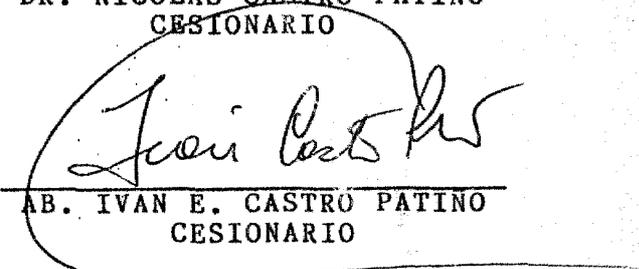
Los cesionarios suscribimos conjuntamente con el cedente esta comunicación.

Atentamente,


ING. ERROL W. CARTWRIGHT B.
CEDENTE


DR. NICOLAS CASTRO PATINO
CESIONARIO


ECON. JORGE CASTRO PATINO
CESIONARIO


AB. IVAN E. CASTRO PATINO
CESIONARIO

RECIBIDO MIERCOLES 18 DE JULIO DEL 2001